

# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FICUSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinticuatro de Febrero del dos mil doce, en el establecimiento principal de la Compañía ubicado en Bálsamo 410 y la Quinta., se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía a la que asistió:

1. Los accionistas Sr. José Roberto Jalil Loor, propietario del 50% de las acciones ordinarias y nominativas de un (US\$1.00) dólar de los Estados Unidos de América, El Ing. Roberto Jalil Pérez propietario del 50% de las acciones ordinarias y nominativas de (US\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de América, es decir el 100% de accionistas de la compañía FICUSA S.A.
2. La Presidenta de la Compañía FICUSA S.A., Sara Teresa Pérez Ordoñez de Jalil
3. El Señor comisario quién ha sido especialmente convocado para el efecto.

Se encuentra por lo tanto presente en la reunión de la Junta General 100% de capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$800,00) de los Estados Unidos de América, dejándose constancia de que esta junta se reunirá al tenor de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Los asistentes aceptaron por unanimidad de la celebración de la Junta y manifiestan estar plenamente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. AUTORIZACIÓN QUE SE DEBE CONCEDER A LA SRA. SARA TERESA PEREZ ORDOÑEZ DE JALIL PARA QUE EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE FICUSA S.A., PUEDA FIRMAR EL BALANCE 2011 DE LA COMPAÑÍA FICUSA S.A,
2. CONOCER Y RESOLVER CUALQUIER ASUNTO RELACIONADO CON EL ANTERIOR.

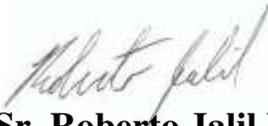
Preside la sesión su titular, señora actuando como Secretaria y señora Presidente.

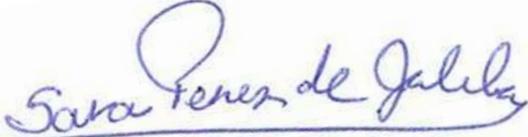
Se deja constancia del que el Secretario de esta junta formulo la lista de asistentes pertinente, de la conformidad en el Art. 29 de la Ley de la Compañías. A

continuación el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día. Toma la palabra la Presidenta de la Compañía, Sra. Sara Pere Ordoñez de Jalil, quien pone en conocimiento de la sala, la necesidad de elevar el balance del año 2011

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas de la empresa , se dio lectura a la presente acta y, aprobándosele por unanimidad y sin modificaciones, concluyo la sesión a las trece horas treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta que certifica.

  
**Sr. Jose Roberto Jalil Loor**  
**ACCIONISTA**

  
**Sr. Roberto Jalil Perez**  
**ACCIONISTA**

  
**SECRETARIO DE JUNTA**  
**Sra. Sara Teresa Pérez Ordoñez de Jalil**